

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N° 00000174

QUINTERO, 26 ENE. 2009

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 00072 de 16 de Enero de 2009, autorizando la Colecta Comunal de AGRADIS., y que designa Ministro de Fe a la Funcionaria PAOLA CISTERNAS NUÑEZ, para el día 21 de Enero del presente;
2. La Licencia Médica presentada por la Sra PAOLA CISTERNAS NUÑEZ, con fecha 19 de Enero;
3. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 955/74, acerca de la realización de rifas sorteos y colectas;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la funcionaria municipal doña, ISABEL FUENTES VERDEJO, como Ministro de Fe en el recuento de las erogaciones de la colecta Comunal de AGRADIS., que se llevará a efecto el día 24 de Enero a las 14:30 horas en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administrador Municipal
 3. Secretaría Municipal.
 4. Control
 5. Archivo DIDECO.
- JVZ/YGS/MVC/gpe